

VIDA LOCAL

La gestión de los gobernadores

Ya ha sido nombrado nuevo gobernador civil de Granada. Sobre la futura gestión de la persona en quien ha recaído el nombramiento, es prematuro emitir juicio alguno. Pero importa destacar el hecho de que con esta designación son cuatro los gobernadores que han desfilado por nuestra provincia en el espacio de ocho meses. A dos meses por gobernador, días más o días menos.

Comprendemos que las dificultades propias de un cambio de régimen son la causa primordial de este trasiego de cargos directivos. Los primeros pasos de la nueva política justifican esta frecuente sustitución de personas al frente de los puestos de responsabilidad. No era fácil que la República tuviera seleccionados sus hombres de tal manera que no fuese preciso alterar su organización gubernativa en unos meses.

Por otra parte, los problemas planteados en todas las provincias dificultan enormemente el normal desenvolvimiento de una gestión continuada. Hay mucha pasión entre los elementos en pugna, y el desgaste de la autoridad es demasiado rápido. Sin perjuicio de que algunos gobernadores civiles han llegado a sus puestos faltos de aquella preparación indispensable para afrontar con éxito las comunicaciones políticas de un cambio de régimen.

No entramos ahora a enjuiciar la gestión de los gobernadores que han pasado por la provincia de Granada. Admitimos que todos ellos han tenido mejor voluntad que fortuna. Pero tenemos que hacer constar que no hemos tenido suerte. Y no la hemos tenido, porque aquí ha sido más breve y fugitiva que en parte alguna la gestión gubernativa, y por tanto, ha revestido caracteres de mayor infelicidad.

El frecuente cambio de gobernadores ha dado lugar a que se mantenga y aun lo ha fomentado—ese estado caótico en que se desenvuelve la política en muchos pueblos de la provincia. Se han dado y se han quitado situaciones en numerosas localidades, con un criterio momentáneo y circunstancial, sin atenderse a otras normas que a las dictadas por la presión o la influencia del instante. Y políticamente, no se ha construido nada en la provincia, porque cada gobernador tenía su técnica y su criterio.

Consecuencia natural de estas gestiones disparas, es el renacimiento inadmisiblemente de la política caciquil. La desorientación, la falta de una gestión continuada y perseverante, sólo beneficia a los viejos caciques, atrincherados en sus antiguas posiciones y hoy más audaces que nunca, porque la autoridad no los ha batido energicamente para dar paso a una organización democrática.

Precisamente porque las circunstancias son difíciles y hay necesidad de organizarlo todo, importa mucho que al frente de los Gobiernos civiles haya hombres que reúnan aptitudes excepcionales y que puedan realizar su labor sin precipitaciones y de un modo inteligente. El trasiego de cargos y personas en la forma que aquí ha venido haciéndose, no conduce a nada provechoso. Y en esas condiciones de serenidad y de capacidad deseamos que venga el nuevo gobernador civil de Granada.

No queremos que sea un gobernador más; sino el gobernador que necesitamos los granadinos para defender y fomentar los intereses morales y materiales de la provincia.

MAHATMA GANDHI, DE PORCELANA

La simpatía que tiene en Alemania el apóstol de las libertades hindúes se muestra patente en esta notabilísima figura de porcelana, hecha en una fábrica de Berlín. Como signo, la cosa es contadora para los rebeldes de todo el Mundo. Cuando un hombre logra la perpetuidad, si quiera sea tan frágil como la de porcelana, la beligerancia es cosa inevitable. Gandhi, en porcelana, no es bibelot adecuado para las estancias de los lores severos; pero hará fortuna en las «elecciones» latinas. Gandhi, en porcelana, fragilidad aparte, es un símbolo. El «Foucheé», como si dijéramos, cantando a su rebeldía.



PREPARACION Y PARTICIPACION OLIMPICAS COMO DEBE EMPLEARSE EL MEDIO MILLON DE PESETAS QUE HA DADO EL ESTADO

El dinero hay que gastarlo dentro de España y en beneficio de la juventud

Iniciar la casa por el tejado, ha sido afortunada predilección de nuestro temperamento excesivamente impulsivo. Gastar la pólvora en salvas, es también otra de las diversiones más agradables de nuestra fértil imaginación de buenos meridionales.

Y he ahí por qué seguramente, sin otro superior afán que el de sanear los pulmones, aspirando las brisas atlánticas, ya hay quien se preocupa de hallar para la espléndida generosidad del Gobierno, y las 500.000 pesetas en que se ha concredado de crematística, un destino por demás espectacular e ineficaz: el envío de una nutrida representación del deporte español a los Juegos Olímpicos de Los Angeles.

Si reparar, claro está, en que para obrar con eficacia precisa, anoto, poseer esta cualidad, y que hoy por hoy, en deporte, como en tantas otras cosas, no hallamos en pleno período de organización, sin posibilidad—pues, de llevar a cabo ninguna competencia internacional de mediana envergadura. Como no se quiera tirar por los suelos el prestigio nacional, por desgracia bastante depauperado.

Sentemos, pues, para precisar la cuestión, algunas premisas fundamentales: 1.ª España es un país donde la educación física se halla totalmente descuidada. La gimnasia no se practica en casi ninguna escuela adecuada ni en el deporte se halla—por tonta que se lleve gastada en escribir del mismo—en fase de plena organización. 2.ª En los Juegos Olímpicos de Los Angeles, las naciones europeas más calificadas en el movimiento deportivo, o no irán o enviarán representaciones restringidísimas, debido a la enorme cuantía que importan los gastos de desplazamiento, en una época como la actual, de agudísima crisis económica. 3.ª Para España la participación no tiene ningún interés deportivo inmediato, por cuanto ya es cosa sabida que no podemos obtener ningún triunfo en los ejercicios atléticos ni en los juegos.

Y formuladas ya estas elementales previsiones, el buen sentido de los lectores hallará fácilmente la conclusión que de las mismas se desprenden y que no puede ser otra

que la de «abstenernos de visitas a los yanquis, en esa alegre jira deportiva» que proponen, muy entusiasmados, quienes piensan beneficiarse de la misma en calidad de «turistas».

Las 500.000 pesetas que el Gobierno ha concedido para preparación y participación olímpicas—sean o no por argumentos especiosos y de nulo valor real—deben destinarse íntegramente a fomentar la educación física de nuestro pueblo. Han de ser en esta época de profunda renovación ciudadana, la piedra básica del magno edificio de la regeneración racial por la gimnasia y el deporte. Pensar de otra forma es perder el tiempo y echar el dinero por la ventana lastimosamente.

Alguien quizá pretenda argüir que España tiene presentada su candidatura para organizar unos Juegos Olímpicos y que, de no ir a los Angeles, se podrían enfriar un tanto las reacciones con los representantes deportivos de las demás naciones, pero el argumento es igualmente espúreo y de escasa densidad; primero, por que antes que España, y en lo que atañe a la organización de los Juegos Olímpicos, Alemania e Italia tienen motivos más que suficientes para pasarnos delante; segundo, que en la consulta efectuada por el Comité Olímpico Internacional a todas las Naciones adheridas, como consecuencia del Congreso efectuado en Barcelona, para saber a quién se concedía la organización de los Juegos de 1936, sobre cerca de 50 respuestas, unos cuarenta votos fueron adversos a España, a pesar del agradecimiento que los representantes extranjeros podían sentir con motivo de los agasajos de que fueron objeto durante su estancia en la Ciudad Condal; tercera, última y definitiva, que tal como van poniéndose las cuestiones económicas y deportivas en Europa y en el mundo, es casi seguro que los Juegos Olímpicos—cuyo mérito espiritual hallase ya muy decaído, según reconoce su propio fundador el barón de Cuocertín—habían dejado de efectuarse antes de que nos llegase el turno de organizarlos, y el Comité Olímpico habrá sido substituido por otra organización más democrática.

Así, pues, no existe ningún motivo para efectuar el desplazamiento a Los Angeles, y el medio millón que tan generosamente ha cedido el Estado debe gastarse íntegramente, totalmente, en beneficio de nuestra juventud y dentro de España.

Cuando en cada escuela haya un gimnasio y en cada ciudad baños públicos; cuando los campos libres de juego y las piscinas municipales sean de uso corriente en nuestra juventud; cuando la educación física de la raza no sea una antología, sin ninguna realidad tangible; cuando exista el Instituto Español de Educación Física y al promedio de la robustez corporal de nuestro pueblo nos permitan tener de su condición atlética un concepto más favorable, entonces será hora de salir fuera de España, no a «partirse el pecho» como hicieron en Amberes los futbolistas, que con el ímpetu en la técnica se gana alguna vez, pero se pierde en muchas, sino intentar la victoria con la serenidad

Asociación de Empleados de Escribano

Para proceder a la elección de cargos directivos y otros asuntos de gran interés, se ruega a todos los compañeros de la sección de Despachos Particulares, Seguros, Juzgados y Contribuciones asistir a la reunión del miércoles 30, a las diez de la noche, en el local social, Ancha Virgen, 16.—El secretario.

Atropellado por un camión

En la carretera de Lanjarón ha sido atropellado por la camioneta de la matrícula de Granada, número 3.181, el ciclista de 16 años Antonio López Mingorance, quien resultó con conmoción cerebral, probable fractura del cráneo, diversas contusiones y fractura de la tibia y peroné derecho.

NUESTRA COLABORACION EXTRANJERA

El conflicto chinojaponés y la Sociedad de Naciones

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

La Sociedad de las Naciones fue la gran esperanza de los pueblos al acabar la guerra mundial. En el curso de los últimos siglos se habían manifestado anhelos y esperanzas análogas al término de largas y crueles matanzas; el proyecto de Sully, ministro de Enrique IV de Francia y su amigo, tras las guerras de religión, cuenta entre los más famosos en tal sentido. Pero hace doce años, después del sangriento ciclo que azotó al mundo, la lección había sido tan severa, la traza de los intereses entre naciones civilizadas era tan evidente, que los espíritus más positivos compararon la aspiración de una paz general, sólidamente establecida, en nuestra vieja Europa desgraciada.

El Tratado de Versalles previó, con el tiempo, un desarme moral y un desarme material. Un desarme moral que implicase mutua sentencia contra toda agresión, y reajustes eventuales regulados por un procedimiento preciso, si los pueblos interesados se ponían de acuerdo para quererlos.

El desarme material, por otra parte, había de responder a cuatro principios. El primero exigía la reducción de los armamentos hasta el mínimo compatible con la seguridad nacional y con las obligaciones internacionales de acción mancomunada. El segundo principio especificaba que en los planes de reducción se tendría en cuenta, para el caso de cada nación, sus condiciones geográficas y políticas. El tercero entrañaba obligación, en el sentido de que el plan de desarme, una vez adoptado, no podría infringirse. Y finalmente, en virtud del cuarto de esos principios, el régimen así adoptado debería revisarse cada diez años.

Programa grandioso y generoso, para cuya ejecución no se fijaba plazo alguno, ya que exigía el concurso del tiempo mismo. Porque chocaba con formidables dificultades: recelos internacionales inveterados, rencores sembrados por la guerra, dudas, antagonismos económicos, cuestiones de prestigio y de fronteras, condiciones de seguridad.

No es éste el lugar apropiado para recordar con detenimiento todas las tentativas de aproximación entre los pueblos que se han hecho y siguen realizándose en diversos terrenos: pacto de mutua asistencia, protocolo de Ginebra, pacto de Rapallo, pacto Briand-Kellogg, proyecto de Unión Europea, pactos económicos, etc.

Tampoco es un simple artículo periodístico lugar adecuado para enumerar los altibajos de la confianza mundial en esta especie de super-Estado moral que constituye la Sociedad de las Naciones. Como quiera que las tentativas inmediatas de soluciones de conjunto no conseguían los resultados apetecidos; como esas mismas tentativas hallábanse atravesadas por movimientos de pasión, que irritaban a los pueblos unos contra otros, la fe en la eficacia del organismo de Ginebra iba atenuándose, y hasta se convertía, en la mente de muchos, en escepticismo o en animosidad.

En vano los espíritus, dotados de paciente constancia y de sangre fría, repetían que, pese a todas sus flaquezas actuales, si un organismo semejante hubiera existido en 1914, la guerra mundial no hubiese estallado. En vano evocaban las hostilidades detenidas a tiempo entre Bulgaria y Grecia, entre repúblicas suramericanas que ya habían empezado la pelea. Era en vano también

que un esfuerzo silencioso, pero obstinado, lograba el arbitraje general, la designación del agresor, el concurso financiero a la nación víctima de una agresión, etc. Eran resultados demasiado lentos, demasiado poco ruidosos para compensar en la opinión de la multitud el efecto de numerosos sucesos internacionales, las agitaciones amenazadoras y desordenadas que obstaculizaban la labor de la Sociedad de las Naciones.

Cuando empezaron las hostilidades entre China y el Japón, se produjo en todas las mentes una tensión y hubo un período de espera y expectación; ansiosa en unos, melévol en otros. ¿Qué iba a poder intentar, al otro extremo del globo, este organismo desprovisto de fuerza coercitiva, en condiciones tan oscuras, tan diferentes de las condiciones europeas?

Los adversarios tradicionales de la S. de N. no dejaron de anunciar que su impotencia iba a quedar irremediablemente de manifiesto, y esta vez, de un modo patente y decisivo. Tal conclusión era injusta, en grado sumo, en sus consecuen-

cias; y hasta sus premisas acaban de verse desmentidas por los hechos.

Después de largas y penosas negociaciones, es cierto; tras esfuerzos constantes que han requerido una paciencia sin cuento, una fe indomable y una voluntad serena de vencer los mayores obstáculos; a pesar de la distancia, a pesar de tantas circunstancias desfavorables, a pesar del estado inorgánico de aquella enorme masa china, tan digna de interés por su laboriosidad y sus grandes cualidades; a pesar también de quejas fundadas del Japón contra desórdenes que le alcanzan directamente; después de todo eso y a pesar de todo eso, la autoridad de la Sociedad de las Naciones ha sido reconocida y acatada por ambas partes. Para los que queremos con sinceridad la paz, hay derecho a considerar este acontecimiento como un feliz presagio para lo porvenir.

PAUL PAINLEVE
Ex presidente del Consejo de Francia
Copyright A. L. T. E. A.
(Prohibida la reproducción.)

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

Panorama político

Las nuevas aportaciones

«Heraldo de Madrid», hablando de la aproximación de algunos elementos conservadores a la República: «Siendo la República obra de colaboración nacional, no podemos sino alabar ese arrepentimiento, tan tardío como sincero. Pero lancemos nuestra voz de alarma a los vientos, a manera de aviso a los navegantes. ¡Cuidado! No creen estos elementos de la derecha en la posibilidad de una restauración monárquica. Pero, ¿no pretenden acaso, con la nueva táctica, una restauración de sus ideas y costumbres? He aquí lo que nos hace recelar. A todos los republicanos, no los de nombre, sino los de convicción, a aquellos que saben que ser republicano es tener una mentalidad en congruencia con los tiempos nuevos, aconsejamos que realicen una intensa propaganda de su ideal. Hay que tener el espíritu en pie de guerra. Hay que evitar toda emboscada, todo engaño. Los republicanos, no olvidadlos, son los triunfadores de Abril. Los republicanos de verdad».

Fuerzas sociales y políticas

De «La Voz»: «España necesita articular sus fuerzas sociales en fuerzas políticas aptas para formar instrumentos de gobierno. Todo esfuerzo de organización que no vaya enlazado a tal fin será estéril, cuando no contraproducente. Los partidos profesionales, fracasados en todo el mundo—los católicos de Alemania y Bélgica debieron convertirse, obligados por las circunstancias, en democráticos, y han gobernado o gobiernan unidos a liberales y socialistas—, no pueden ejercer en España ninguna influencia decisiva. El régimen será siempre en ellos movimiento hostil, cuando no faccioso. Las causas de orden estrictamente político o económico que defendían aparecerán como sospechosas ante los demás elementos del país. La consubstancialidad entre la creencia y el interés social perjudicará de un modo grave a aquélla y a éste...»

La actitud del Sr. Cambó

«Crisol», comentando la posición republicana del señor Cambó, considera ilusorio «esperar que el desgaste de los hombres de la revolución haya de traer al Gobierno a los viejos políticos monárquicos, llamados—según parece creer el señor Cambó—a consolidar el régimen republicano. En esto van a fallar de nuevo sus previsiones, por la misma causa que han fallado siempre: porque para llegar a ellas no se ha tenido la molestia de volver los ojos a la realidad nacional. Que muchos de los que hoy gobiernan han de ceder pronto el paso, es evidente, y nosotros fuimos los primeros en señalarlo. Formados en la oposición, durante la Monarquía, traen junto a sus innegables dotes, y a pesar del reconocido acierto de su gestión—defectos involuntarios, nacidos precisamente de su coetaneidad con el sistema derrocado. Y ¿han de ser los servidores de este sistema quienes vengán a sustituirlos en el Gobierno? ¿Han de ser los monárquicos quienes consoliden la República? ¡Pobre República, si así ocurriera!»

Tetuán y Granada

De «Ahor»: «Persona que nos merece entero crédito afirma conocer los motivos secretos del próximo viaje de don Fernando de los Ríos a la zona española de Marruecos. No es totalmente exacto que el ministro de Instrucción pública quiera apreciar «de visu» el estado de las escuelas coránicas en el Protectorado. Parece más ajustado a la verdad el deseo del señor De los Ríos de oír, a la hora del Magreb, el canto de los al-

mudanos de las mezquitas de Tetuán, que tiene, a juicio de los que entenden de estas cosas, una relación estrechísima con el cante flamenco. Estilo milenario e inmutable, existen, en efecto, notables diferencias entre «el modo» del mezzetin de los Aissauas, en la plaza de España, y el de los almuédanos de la mezquita del Raisuni y de la gran mezquita, en pleno barrio de los babucheros... Aquél apunta por «granadinas» y éstos por «soleares».

Y don Fernando vive sin vivir en sí hasta poner en claro el origen de estos cantos litúrgicos y su influencia sobre los gitánillos del Sacro Monte, de Granada».

¿Qué ha ocurrido en Salobreña? Se tienen noticias de haberse desarrollado disturbios

Por noticias de carácter particular tuvimos ayer conocimiento de que en el pueblo de Salobreña habían ocurrido serias altergadas. Se nos dijo, que con motivo de ciertas discrepancias surgidas entre patronos y obreros, el elemento trabajador había organizado una manifestación de protesta, dándose algunos gritos contra los miembros del Ayuntamiento y contra las personas de la patronal.

Los manifestantes, según se nos aseguró, en la plaza del pueblo alborotaron ligeramente. Parece que la Guardia civil intervino y que su presencia creó una corriente de hostilidad entre aquélla y los obreros. Y por último se nos afirmó que hubo tiroteo, del que no resultaron—por fortuna—víctimas.

Nos confirma la noticia el Gobernador civil

Como todo ello nos pareciera una especie lanzada a título de rumor, anoche comunicamos telefónicamente con el Gobierno civil, poniéndonos al habla con el señor García de la Barga, quien nos manifestó que él también tenía noticias de haberse desarrollado en Salobreña algunos disturbios.

Quitando importancia al asunto, el gobernador se expresó en términos sintéticos, diciéndonos concretamente que con motivo de una manifestación organizada contra el Ayuntamiento por el elemento obrero se registraron algunas altergadas, practicándose tres detenciones. Añadió que no sabía nada de haber habido tiroteo alguno, pero en cambio dijo el señor García de la Barga—muy seguro—que no se registraron víctimas.

Y el mismo gobernador nos afirmó, por último, que los tres detenidos pertenecían al partido socialista.

JUVENTUD COMUNISTA DE GRANADA

Por la presente nota se invita a todos los simpatizantes comunistas a la asamblea de constitución de la Juventud Comunista del Radio de Granada, que tendrá lugar hoy, día 30, a las nueve de la noche, en el domicilio del partido comunista, Cervantes, 13.

Regalos de Año Nuevo

La casa de material eléctrico J. Morell, ingeniero, está repartiendo entre su clientela muy útiles calendarios de pared con el anuncio de dicha casa.

VIDA ESCOLAR

Se ha recibido en la Federación Universitaria Escolar de Granada el primer número del «Boletín», editado por la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos, de carácter informativo, a fin de facilitar el conocimiento de su desarrollo en toda España a todas las entidades numerarias de provincias.

Las F. U. E. de Sevilla y Valencia

A la F. U. E. de Sevilla se le ha concedido al Stadium y un pabellón de la Exposición Iberoamericana. Con este motivo se ha pensado en organizar un campeonato nacional de fútbol, que se someterá a la U. F. E. H. para su aprobación. La Sección Deportiva de la F. U. E. está organizando una excursión a su provincia y a las de Murcia y Alicante, que durará varios días.

La U. F. E. H. se propone implantar servicio idéntico, y a tal efecto se ha hecho una consulta a todas las entidades, bajo el epígrafe de «estudiantes guías».

La E. U. E. de Granada, dada la importancia turística y monumental de nuestra ciudad, se propone implantar este servicio, para atender a los compañeros extranjeros. Además se propone hacer propaganda de Granada en todas las Universidades de España y del Extranjero.

Representación oficial y nuevas entidades

Se ha concedido representación oficial a los estudiantes de la Federación Escolar Universitaria en la Junta de la Ciudad Universitaria. Se han constituido las Asociaciones Profesionales de Estudiantes de Magisterio y Bachillerato en La Laguna (Tenerife), de Bachillerato en Las Palmas (Gran Canaria), de Bachillerato en Ibiza (Baleares), de Derecho en Murcia, de Derecho en Salamanca, de Magisterio en Sevilla y en Avila, y la Federación Navarra de Estudiantes en Pamplona. Han solicitado el ingreso en la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos la Federación de Estudiantes de Ciudad Real y la Asociación Profesional de Estudiantes de Bachillerato en Madrid.

En el Gobierno civil

El gobernador pasó unas horas en Málaga

Acompañando a su distinguida señora marchó al mediodía último a Málaga el gobernador civil señor García de la Barga, que por la noche regresa a Granada.

Una comisión en el Gobierno civil

En las prim-eras horas de la tarde estuvo en el Gobierno civil una numerosa comisión de obreros campesinos de Güevéjar, con la que iba el propietario don Manuel Alva.

Iban a protestar ante el gobernador de las coacciones que dicen cometan con los dichos obreros, otros de una sociedad que existe en dicho pueblo, no dejándolos trabajar a los que no se afilian a dicha entidad y llegando hasta maltratarlos.

Como el gobernador estaba ausente, ya a aquella hora los comisionados exteriorizaron su protesta ante los redactores de la prensa local que allí se encontraban.

LEA USTED

Heraldo de Madrid

Siluetas del día

COMUNISTAS

Cuando desfilaban por las calles los animosos líderes comunistas, hubo un momento de expectación emocionada. Algo así como si hubiera aparecido en la vía pública el legendario dragón de las cien cabezas. Corrió por las calles una ráfaga de terror colectivo. Asomaron a los balcones algunos vecinos temerosos. Entornaban sus puertas algunos industriales prudentes. Y la burguesía, la alegre y oronda burguesía, tuvo un gesto de inquietud y se echó a temblar ante la visión remota del Soviet. Eran los comunistas que pasaban con sus percalinas rojas en el bolsillo. Se vislumbraba el panorama de Rusia en plena Gran Vía. «¡Ha visto usted?—comentaba con misterio un cavernícola asustadizo—, dicen que quieren hacer la revolución y que han venido cargados de bombas.» Pero los líderes pasaban tranquilamente y contemplaban el espectáculo callejero con miradas inofensivas. Defraudaba un poco su aspecto de hombres pacíficos. No llevaban camisas rojas ni movían los brazos con ademanes terribles. Los líderes de la Confederación acudieron valerosamente al mitin para contener, con el dique de su dialéctica, el desenfreno de la ola comunista, iban a defender sus principios revolucionarios frente a la técnica del Soviet. Iban a emplear su táctica infalible de acción directa frente a toda suerte de doctrinarios. Y sobrevino el choque ante el auditorio impresionado. Pero los señores comunistas no traían las maletas cargadas de terribles explosivos. Se vislumbraba que sus ojos, un poco cansados, estaban cargados de inquietantes leyendas rojas y de extrañas visiones revolucionarias. Sólo tratan un espléndido, un inagotable caudal de retórica comunista. Se metían las manos en los bolsillos y lanzaban al aire un puñado de palabras encendidas para hacer la revolución en la clara atmósfera de una mañana de Diciembre. Hacía frío, mucho frío y frases retóricas tiraban en el alto y caían heladas al suelo como cae la nieve sobre las calles de Moscú. Y no pasó más. Cuando desfilaron otra vez por las calles los líderes del comunismo, la burguesía se asomó temerosamente a sus puertas entornadas para ver si había estallado la revolución. Pero como todo estaba tranquilo, los buenos burgueses echaron alegremente a la calle para tomar el sol y oír su misa dominical... CONSTANCIO

DR. LAGO
Médico Cirujano y Dentista
Profesor de Estomatología de la Facultad de Medicina
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
Reyes Católicos, 26

DE ACTUALIDAD POLITICA

El presidente de la República ha firmado un decreto prorrogando el de alquileres y otro ampliando el plazo para la revisión de los contratos de fincas rústicas

ALBA, ROMANONES Y SANCHEZ DE TOCA HACEN INTERESANTES MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS

Madrid 29.—Hoy ha firmado el presidente de la República el decreto sobre prórroga de los contratos de arrendamiento de fincas urbanas.

Dice en el preámbulo de este decreto, reiteradamente expuesto por el Gobierno, someter a la deliberación de las Cortes un proyecto de ley que regule definitivamente los arrendamientos de fincas urbanas con separación de los contratos de los referentes a viviendas o locales mercantiles o industriales.

Pero estando próximo a extinguirse la vigencia del decreto, obliga a prorrogarlo, ya que viene siendo solicitado por entidades y particulares.

Por todo ello, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

A continuación se insertan los veintidós artículos de que consta el decreto, restableciéndose en el contenido de los mismos todas las ventajas que se habían concedido antes y que fueron suprimidas.

En el artículo final se dice que comenzará a regir el día 1.º de Enero de 1933, quedando derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo en el decreto inserto.

Se amplía el plazo para solicitar la revisión de los contratos de arrendamientos de fincas rústicas

Madrid 29.—También ha firmado hoy el presidente de la República otro decreto, ampliando hasta el día 29 de Febrero próximo el plazo establecido en el artículo 2.º, párrafo segundo del decreto de 21 de Octubre pasado, para solicitar la revisión de los contratos de arrendamientos de fincas rústicas.

Interesantes declaraciones del señor Alba

Madrid 29.—Los periodistas se han entrevistado esta tarde con don Santiago Alba, el que les ha hecho declaraciones relacionadas con el actual momento político.

Ha expresado que desde las elecciones a las Constituyentes hasta ahora, ha cambiado por completo el pensamiento de los catalanes.

—Ni antes ni ahora—ha dicho—los habitantes de aquella región renuncian a sus aspiraciones; pero se ha visto claramente en determinados momentos que se oponen a todo intento de caciquismo de organismo que se atribuyen pomposamente una autoridad que no tienen, oponiéndose también a que quieran ejercer un poder frente al central.

Por todo ello, estima el señor Alba que sería un error gravísimo que el Poder público cediera prerrogativas a un Gobierno catalán que no es más que una farsa.

Agrega que no es partidario de eliminar del Gobierno a los socialistas, ni de la disolución de las actuales Cortes, corroborando esta afirmación con periódicos de América donde se publican artículos suyos con anterioridad a la última crisis y en los que sustenta este criterio.

Dice, finalmente, el señor Alba que desde ahora hasta el mes de Mayo puede realizar el Gobierno grandes obras para que la vida constitucional de la República quede perfectamente consolidada.

El señor Sánchez Toca hace manifestaciones a los periodistas

Madrid 29.—Los reporteros se han entrevistado esta tarde con el diputado y ex presidente del Senado don Sánchez Toca, el que les hizo interesantes declaraciones, aludiendo a lo ocurrido en el año 1929 con ocasión de un homenaje a la memoria de Cánovas y en que él como representante de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, en que él leyó un trabajo que decía: «No podemos olvidar, señor, lo que significa el juramento y tenemos todos que respetarlo».

El acto aquel lo presidió el entonces rey, quien tenía a su derecha al dictador Primo de Rivera y a su izquierda al ex conde de Romanones, y, dirigiéndose el ex rey a éste, le dijo: «Nos ha llamado» perjurios.

—¿Cree usted que se puede encontrar ahora un rey? —Quizás las generaciones futuras puedan tenerlo, pero yo no lo veo por ninguna parte. Esto no significa que la República no pueda prosperar ni mejorar, pero que por ahora lo que necesita es consolidarse.

El ex conde de Romanones hace también declaraciones sobre lo político actual

Madrid 29.—Los periodistas también han conversado esta tarde con el ex conde de Romanones para conocer su opinión sobre el estado del momento político actual.

Don Alvaro ha manifestado que todo depende, no de las palabras, sino de la conducta que observen los gobernantes.

Cree como el presidente del Consejo—añad 6—que la nivelación de los presupuestos es tan importante como la misma Constitución, y aún puede asegurar que en el momento tiene mucha más importancia.

No estoy conforme con que uno de los problemas actuales sea el de

la duración de las Cortes. Para mí concepto, el problema agrario es lo más fundamental que tiene que resolver el Gobierno en el Parlamento.

El señor Albornoz habla de sus proyectos sobre reorganización de la Administración de Justicia

Madrid 29.—Esta tarde conversaron los informadores con el ministro de Justicia sobre la reorganización de los servicios dependientes de su departamento.

El señor Albornoz les expresó con relación a la jurisdicción contenciosa, que ésta debe pasar a ser un organismo de idéntico al Consejo de Estado francés.

Refiriéndose a la parte criminal, estima el señor Albornoz que deben separarse la carrera fiscal de la judicial y que el juez que instruya un sumario no tenga atribuciones para procesar a los inculcados.

Tratando del Jurado, muestra su complacencia, siempre que este organismo democrático obre con extraordinaria precaución, llegando incluso a tener facultades para intervenir en las cuestiones de carácter civil.

Con referencia a la Justicia municipal, cree el ministro que debe desarrollarse amplias funciones, iguales a las que ejercían los antiguos jueces de paz.

VARIAS NOTICIAS

Dos pueblos se disputan la posesión de un monte, interviniendo la Guardia civil y resultando un muerto y dos heridos

El obispo de Málaga en Ronda

Málaga 29.—Ha llegado a Ronda, procedente de Gibraltar, el obispo de Málaga. Se hospeda en el convento de las Salesianas de Santa Teresa.

Las organizaciones religiosas y la ley de Asociaciones

Cuenca 29.—El gobernador civil ha publicado en el «Boletín Provincial» una circular concediendo doce días de plazo para que toda clase de organizaciones religiosas se sometan a la ley de Asociaciones. Pasa dicho plazo, las organizaciones religiosas de su jurisdicción que no hubiesen cumplimentado dicha disposición serán consideradas fuera de la ley.

Anuncio de huelga

San Sebastián 29.—Los dependientes de esta población han anunciado la huelga general para mañana día 30.

Se disputan la posesión de un monte, interviniendo la Benemerita. Un muerto y dos heridos

Oviedo 29.—Comunican de Tineo dando cuenta de que en un monte próximo, sobre cuyo aprovechamiento existían rivalidades en

tre los vecinos de los pueblos de Tineo y Santa Eulalia, se han desarrollado sangrientos sucesos.

Cuando se dirigían al monte de referencia, los vecinos de Tineo salieron al encuentro de los de Santa Eulalia, que iban armados.

Intervino la Guardia civil, invitando a ambos bandos a disolverse, y se asegura que los de Santa Eulalia no sólo no obedecieron, sino que agredieron a la Benemerita, que se vio precisada a disparar sobre los grupos agresores.

Resultó muerto Aurelio Fernández y heridos José Díaz y José Méndez.

Parece ser que en el origen de este suceso hay una cuestión de política, ya que la Dictadura prohibió beneficiarse del monte a los vecinos de Tineo, disposición que quedó sin efecto al advenir la República.

Estudiantes españoles en París

París 29.—Los quince estudiantes del Instituto Escuela de Madrid que han venido a esta capital invitados por el embajador de Francia en Madrid, han visitado hoy diferentes barrios de esta capital.

Mañana visitarán el Museo del Louvre y el Instituto Pasteur.

Antes de marchar los estudiantes serán recibidos por el presidente de la República.

Lea usted todos los días El Defensor de Granada

La política catalana

SE CONSTITUYE UNA NUEVA JUNTA DE GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

Manifestaciones de Maciá

Barcelona 29.—Esta tarde, el señor Maciá recibió a los periodistas, confirmandoles la dimisión del comisario de la Generalidad, señor Nogué.

Para ocupar esta vacante, dijo el señor Maciá que había sido nombrado el alcalde de Tortosa, don Domingo Piñana.

Nueva Junta de Gobierno de la Generalidad

Barcelona 29.—Después de las numerosas gestiones realizadas, el señor Maciá ha logrado formar el pleno de la Junta de Gobierno de la Generalidad.

Su composición es como sigue: Presidencia y Agricultura: Maciá. Vicepresidencia y Fomento: Casanova.

Instrucción Pública: Ventura Gasol.

Economía y Trabajo: Serra Morret.

Gobernación: Serradella. Sanidad: Sarroca.

Justicia y Derecho: Comas. Hacienda: Giralt.

Un periodista preguntó al señor Maciá si el señor Hurtado continuaría desempeñando su cargo en la Generalidad, contestando que no, porque le había admitido su renuncia.

El gobernador designado para Cáceres no acepta el cargo

Madrid 29.—El señor Jaratz, gobernador recientemente designado para la provincia de Cáceres, ha telegrafiado al ministro de la Gobernación desde Tarazona, donde ejerce el cargo de médico, expresando la imposibilidad en que se halla de aceptar el cargo que se le ha conferido, porque una hija suya está gravísimamente enferma de meningitis y no quiere abandonarla.

Consejo de ministros

Se aprueba una combinación de gobernadores, habiendo sido nombrado para Granada don Manuel Aguilar Rodríguez

A la entrada

Madrid 29.—A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El señor Albornoz manifestó que traía algunas cosas sin importancia y el decreto de alquileres.

El ministro de Agricultura, Industria y Comercio dijo que llevaba un decreto sobre agregados comerciales en el Extranjero.

El señor Casares Quiroga anunció que al finalizar el Consejo facilitaría la lista de gobernadores civiles.

El jefe del Gobierno dijo que no había nada de particular y se retiró a las manifestaciones que hizo anoche, insistiendo en la necesidad de ir resueltamente a la nivelación presupuestaria.

A la salida

A las dos menos cuarto abandonó el Salón de Consejos el ministro de Estado. Dijo que la reunión estaba terminando, y que él salía antes por asistir a una comida en la embajada de Francia.

El ministro de Justicia dijo que se marchaba hoy a Orihuela y que no habría Consejo hasta el próximo martes.

Interrogado si tenía preparado el proyecto sobre reorganización de los Juzgados de Instrucción, contestó que había un estudio en el que se hacen varias supresiones, perteneciente a su antecesor. Cuando el público conoció la noticia—añadió—se produjo alguna inquietud en provincias, pero una vez convencidos de que yo no traigo eso entre manos ha renacido la tranquilidad.

Además—terminó diciendo—hay muchas cosas que hacer antes que eso.

El presidente del Consejo anunció a los informadores que esta noche marcharía de campo, sin poder precisar el lugar. Afirmó que no iba a Alicante, como se había dicho.

Contestando a preguntas de los informadores, dijo que en la reunión ministerial no se había hablado de política y que lo único importante de que se había tratado eran el decreto de alquileres y la combinación de gobernadores civiles.

—Se ha acordado algo de altos cargos?—preguntó un informador.

—¿Qué altos cargos son esos?—inquirió el presidente.

—Por lo menos los de Obras públicas, que aún no se han cubierto.

—De eso no se ha hablado nada, porque además está pendiente de un decreto sobre reorganización que ha de dictarse.

Don Marcelino Domingo expresó que no se había acordado nada en relación con el gobernador civil de Barcelona.

Tampoco se había tratado de la dimisión de los consejeros de la Generalidad.

Nota oficiosa

La referencia oficiosa facilitada a la Prensa, dice así: Presidencia.—Se aprobó el decreto reorganizando la Alta Comisaría de Marruecos.

Guerra.—Dictando normas para la cría y conservación de palomas mensajeras.

Concesión de cruces del Mérito Militar a personal de la República de Bolivia.

Nombrando a don Ramón Reig para el mando del grupo de defensa contra aeronaves número 2.

Expediente de suministro de fluido eléctrico al Hospital Militar de Mahón.

Idem de expediente condicional de un penado del fuero de Guerra.

Idem para el transporte de esbozos a las bases navales.

Información de Madrid

Los obreros en paro forzoso promueven disturbios, hiriendo a un guardia de asalto

Madrid 29.—Esta tarde se formó un numeroso grupo de obreros parados, comenzando a escandalizar pidiendo trabajo.

Una sección de guardias de asalto lo disolvió, pero un obrero, haciendo uso de un revólver, disparó contra un guardia, hiriéndole.

Se practicaron varias detenciones.

Asamblea de maestros afectos a la C. N. T.

Madrid 29.—Esta mañana han continuado sus deliberaciones los asambleístas de la carrera del Magisterio afectos a la C. N. T.

En primer término se aprobaron las cuentas y se trató más tarde de los socorros a los asociados.

Finalmente se acordó asistir al Congreso Internacional de Maestros que se celebrará en París.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 850 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 25 indigentes.

Combinación de gobernadores

La combinación de gobernadores civiles aprobada en Consejo es como sigue:

Nombrando gobernador de Alava a don José María Amillivia.

Idem de Cáceres a don Antonio Garay Marqueta.

Idem de Ciudad Real a don José Estiva Novoa.

Idem de Granada a don Manuel Aguilar Rodríguez.

Idem de Guipuzcoa a don José María Varela.

Idem de Huesca a don Francisco Rubio, que lo era de Valencia.

Idem de Jaén a don Enrique Martín de Vilodres.

Idem de Murcia a don Armande Peñamaría Alvarez.

Idem de Navarra a don Manuel Andrés Casu, que lo era de Segovia.

Idem de Palencia a don Roberto Blanco Torres.

Idem de Salamanca a don Mariano Joven, que lo era de Soría.

Idem de Segovia a don Carlos Jiménez Canito.

Idem de Soría a don Francisco Puig Espert.

Idem de Valencia a don Luis Delpuerto Marzharri, que lo era de Ciudad Real.

La reorganización de la Alta Comisaría en nuestro protectorado de Marruecos

En el decreto sobre reorganización de nuestra Alta Comisaría en Marruecos establece que la acción será ejercida por un residente general, alto comisario que, en representación del Estado, desempeñará su cometido cifándose a los límites y condiciones establecidas en los Tratados internacionales y disposiciones dictadas o que se dicten.

Su principal cometido será velar por el mantenimiento del orden en nuestra zona de Marruecos, presidiendo asistencia al Majzen y teniendo subordinadas las autoridades y fuerzas del Ejército, éstas al mando de un oficial general superior de aquellas fuerzas militares.

No podrá verificarse ninguna operación militar sin la autorización previa del alto comisario.

Queda dividida la zona en regiones civiles y militares, y éstas en sectores.

Ampliación al Consejo

Aun cuando la nota facilitada a la salida del Consejo de ministros refleja todo lo en el tratado, o sea que los ministros invirtieron la mayoría del tiempo en el examen de expedientes, se ha sabido con positividad que el de Trabajo propuso que la Inspección general de Seguros pasara a depender del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, cosa a la que se opuso Marcelino Domingo, acordándose quedara tal y como se halla en la actualidad.

En la reunión no se trató del pleito que hay pendiente entre el gobernador civil de Barcelona señor Anguera de Sojo y la Generalidad, esperándose a que se constituya el Gobierno de dicho organismo por si éste y el gobernador civil se reconcilian, pues en caso contrario se buscaría la persona que le ha de sustituir, ya que ha expresado el señor Anguera su propósito de marcharse.

En la reunión no se trató del pleito que hay pendiente entre el gobernador civil de Barcelona señor Anguera de Sojo y la Generalidad, esperándose a que se constituya el Gobierno de dicho organismo por si éste y el gobernador civil se reconcilian, pues en caso contrario se buscaría la persona que le ha de sustituir, ya que ha expresado el señor Anguera su propósito de marcharse.

En la reunión no se trató del pleito que hay pendiente entre el gobernador civil de Barcelona señor Anguera de Sojo y la Generalidad, esperándose a que se constituya el Gobierno de dicho organismo por si éste y el gobernador civil se reconcilian, pues en caso contrario se buscaría la persona que le ha de sustituir, ya que ha expresado el señor Anguera su propósito de marcharse.

En la reunión no se trató del pleito que hay pendiente entre el gobernador civil de Barcelona señor Anguera de Sojo y la Generalidad, esperándose a que se constituya el Gobierno de dicho organismo por si éste y el gobernador civil se reconcilian, pues en caso contrario se buscaría la persona que le ha de sustituir, ya que ha expresado el señor Anguera su propósito de marcharse.

En la reunión no se trató del pleito que hay pendiente entre el gobernador civil de Barcelona señor Anguera de Sojo y la Generalidad, esperándose a que se constituya el Gobierno de dicho organismo por si éste y el gobernador civil se reconcilian, pues en caso contrario se buscaría la persona que le ha de sustituir, ya que ha expresado el señor Anguera su propósito de marcharse.

En la reunión no se trató del pleito que hay pendiente entre el gobernador civil de Barcelona señor Anguera de Sojo y la Generalidad, esperándose a que se constituya el Gobierno de dicho organismo por si éste y el gobernador civil se reconcilian, pues en caso contrario se buscaría la persona que le ha de sustituir, ya que ha expresado el señor Anguera su propósito de marcharse.

En la reunión no se trató del pleito que hay pendiente entre el gobernador civil de Barcelona señor Anguera de Sojo y la Generalidad, esperándose a que se constituya el Gobierno de dicho organismo por si éste y el gobernador civil se reconcilian, pues en caso contrario se buscaría la persona que le ha de sustituir, ya que ha expresado el señor Anguera su propósito de marcharse.

En la reunión no se trató del pleito que hay pendiente entre el gobernador civil de Barcelona señor Anguera de Sojo y la Generalidad, esperándose a que se constituya el Gobierno de dicho organismo por si éste y el gobernador civil se reconcilian, pues en caso contrario se buscaría la persona que le ha de sustituir, ya que ha expresado el señor Anguera su propósito de marcharse.

En la reunión no se trató del pleito que hay pendiente entre el gobernador civil de Barcelona señor Anguera de Sojo y la Generalidad, esperándose a que se constituya el Gobierno de dicho organismo por si éste y el gobernador civil se reconcilian, pues en caso contrario se buscaría la persona que le ha de sustituir, ya que ha expresado el señor Anguera su propósito de marcharse.

En la reunión no se trató del pleito que hay pendiente entre el gobernador civil de Barcelona señor Anguera de Sojo y la Generalidad, esperándose a que se constituya el Gobierno de dicho organismo por si éste y el gobernador civil se reconcilian, pues en caso contrario se buscaría la persona que le ha de sustituir, ya que ha expresado el señor Anguera su propósito de marcharse.

En la reunión no se trató del pleito que hay pendiente entre el gobernador civil de Barcelona señor Anguera de Sojo y la Generalidad, esperándose a que se constituya el Gobierno de dicho organismo por si éste y el gobernador civil se reconcilian, pues en caso contrario se buscaría la persona que le ha de sustituir, ya que ha expresado el señor Anguera su propósito de marcharse.

En la reunión no se trató del pleito que hay pendiente entre el gobernador civil de Barcelona señor Anguera de Sojo y la Generalidad, esperándose a que se constituya el Gobierno de dicho organismo por si éste y el gobernador civil se reconcilian, pues en caso contrario se buscaría la persona que le ha de sustituir, ya que ha expresado el señor Anguera su propósito de marcharse.

En la reunión no se trató del pleito que hay pendiente entre el gobernador civil de Barcelona señor Anguera de Sojo y la Generalidad, esperándose a que se constituya el Gobierno de dicho organismo por si éste y el gobernador civil se reconcilian, pues en caso contrario se buscaría la persona que le ha de sustituir, ya que ha expresado el señor Anguera su propósito de marcharse.

En la reunión no se trató del pleito que hay pendiente entre el gobernador civil de Barcelona señor Anguera de Sojo y la Generalidad, esperándose a que se constituya el Gobierno de dicho organismo por si éste y el gobernador civil se reconcilian, pues en caso contrario se buscaría la persona que le ha de sustituir, ya que ha expresado el señor Anguera su propósito de marcharse.

En la reunión no se trató del pleito que hay pendiente entre el gobernador civil de Barcelona señor Anguera de Sojo y la Generalidad, esperándose a que se constituya el Gobierno de dicho organismo por si éste y el gobernador civil se reconcilian, pues en caso contrario se buscaría la persona que le ha de sustituir, ya que ha expresado el señor Anguera su propósito de marcharse.

En la reunión no se trató del pleito que hay pendiente entre el gobernador civil de Barcelona señor Anguera de Sojo y la Generalidad, esperándose a que se constituya el Gobierno de dicho organismo por si éste y el gobernador civil se reconcilian, pues en caso contrario se buscaría la persona que le ha de sustituir, ya que ha expresado el señor Anguera su propósito de marcharse.

En la reunión no se trató del pleito que hay pendiente entre el gobernador civil de Barcelona señor Anguera de Sojo y la Generalidad, esperándose a que se constituya el Gobierno de dicho organismo por si éste y el gobernador civil se reconcilian, pues en caso contrario se buscaría la persona que le ha de sustituir, ya que ha expresado el señor Anguera su propósito de marcharse.

Información de provincias

En un pueblo de la provincia de Cuenca se desarrollan graves sucesos entre los obreros y la Guardia civil, resultando un muerto y varios heridos

Para el día 4 de Enero está anunciada la huelga general en la provincia de Jaén

La huelga planteada por los elementos de la C. N. T.

Almería 29.—Está completamente fracasada la huelga que por 48 horas plantearon los elementos de la C. N. T.

Algunos grupos de rebeldes recorrieron hoy las calles incitando a los obreros que se hallaban trabajando a que secundaran el paro, pero no lo hicieron así.

La policía practicó algunas detenciones, habiendo sido puestos a disposición del Juzgado que instruye sumario por haber sido declarada la huelga revolucionaria.

Colisión entre socialistas y la Guardia civil

Cuenca 29.—Se reciben noticias de Almería dando cuenta de que los elementos socialistas levantaron hoy bandera roja, y formando una fuerte manifestación hicieron frente a la Guardia civil.

Esta disparó contra los grupos, resultando un obrero muerto y varios heridos.

Después de estos sucesos, el pueblo presenta aspecto desolador y deplorabile.

Continúa la gestación de la huelga

Badajoz 29.—Continúa la gestación de la huelga que por 48 horas se está preparando.

El gobernador civil ha tomado toda clase de precauciones para evitar desórdenes.

Los sindicalistas destruyen el mobiliario del local de la U. G. de T.

Málaga 29.—En la madrugada anterior se han registrado en esta ciudad varios atracos y ha sido asaltada una venta, donde resultaron dos atracadores heridos.

Próxima huelga general en la provincia de Jaén

Jaén 29.—La situación social se hace cada vez más difícil ante el incumplimiento, parte de la clase patronal, de las bases de trabajo, que retrasan la recolección de la aceituna.

Para el día 4 de Enero próximo se ha acordado el plantamiento de la huelga general.

En una fábrica de Badalona se declara un formidable incendio, resultando un obrero muerto y siete heridos graves

Barcelona 29.—A última hora de la tarde se ha declarado un violentísimo incendio en una fábrica de Badalona, a consecuencia de la explosión de varias calderas.

Con tal motivo se produjo gran alarma en la población, acudiendo las autoridades, el vecindario y los bomberos al lugar del siniestro.

De los 22 obreros que trabajaban en la fábrica fué hallado muerto uno de ellos y siete heridos de gravedad, siendo estos trasladados a una clínica de urgencia.

De esta capital salieron varios camiones con personal y material para ayudar a la extinción del siniestro, lográndose después de cinco horas.

Los heridos manifestaron en el hospital que entre los escombros debe quedar el cadáver de uno de sus compañeros que no ha sido hallado, pero las pesquisas y trabajos realizados no han dado resultado ninguno.

UN ATRACO

El vecino de los Ogjores Francisco Molina Hitos ha denunciado a la Guardia civil de Armilla que el día 24 del actual ha sido atracado en el camino de Armilla por Joaquín Blanco y Leonardo Fernández, los que se llevaron el reloj, que devolvieron a la esposa del denunciante, exigiéndole por él cien pesetas.

La Benemerita ha detenido a Joaquín, no pudiendo hacer lo mismo con Leonardo por haberse dado a la fuga.

Agilon AUTO-OIL es el lubricante más perfecto. Disposiciones oficiales. La disposición de las plantillas ministeriales. Que coman tanto como quieras. Solo Sabor Naranja.

TOMANDO CADA DIA

RHUM NEGrita

EN GROC. EN EL TE. EN LA LECHE BIEN CALIENTE PASARA VD. UN INVIERNO AGRADABLE

La Asociación benéfica de Caridad

PALABRAS DE UN OBRERO

DE CINELANDIA

UNA CIRCULAR DEL GOBERNADOR

EL SEÑOR PRIETO Y EL PROBLEMA FERROVIARIO

Coliseo Olympia

Una "orgia" en Hollywood

Se declara fiesta el día 2 de Enero. La tremolación del pendón. "Viva Granada! Viva España! Viva la República!"

El señor García de la Barga ha ordenado la publicación en el "Boletín Oficial" de la siguiente circular dirigida a los alcaldes de los pueblos de la provincia.

Las manifestaciones del ministro de Obras públicas, señor Prieto, sobre la cuestión ferroviaria, están muy bien impresionadas, poniéndose en la gran crisis de trabajo que agobia a la nación.

No está demostrando el señor Prieto que la presión del capital es superior a la del Gobierno. Es que el Gobierno no puede obligar a las empresas para que den la retribución que en justicia corresponde a los ferroviarios?

Gran programa de cine sonoro Hoy 30 de Diciembre de 1931 4 SECCIONES 4 A las 4, 6, 30, 9 y 11 de la noche

Dos periodistas se fueron de paso cierta noche con un par de lindas chicas de Hollywood. Tanto se ha hablado, leído, escrito y murmurado acerca de las "orgias" de Hollywood, que sería de interés anotar detalladamente lo ocurrido aquella noche.

Ayer, los informadores municipales conversaron con el señor Menoyo Baños.

Al mismo tiempo se le debe hacer saber que la inspección del cumplimiento de las disposiciones legales en esta materia se han de llevar con gran diligencia por los agentes de mi autoridad y que en las casas en que se contravenga dichos preceptos me verá obligado a castigar a los infractores con multas de veinticinco pesetas a quinientas pesetas según se dispone en el apartado E del artículo 2.º del tan repetido decreto de 30 de Septiembre de 1924.

Hemos dado tiempo, quedándonos para los últimos, en la resolución de los conflictos sociales, manteniéndonos en actitud transigente, siempre con nuestras esperanzas en un Gobierno democrático, que en otro Gobierno, forzadamente en contraposición, los ministros socialistas habrían tenido que apoyar nuestras peticiones, y obligar a mejorar el estado económico de los ferroviarios, que es precario.

Sabemos que a las Empresas privadas de ferrocarriles, no es ni el decaimiento de tráfico lo que las agobia, ni los sueldos y jornales del personal. Es la abundancia de jefaturas, que reduciendo las inútiles, hay para el aumento de los obreros ferroviarios.

SIEMPRE ALERTA Gran producción de interés palpitante

Las dos parejas dejaron, al fin, la casa de Gubbin para dirigirse al barrio mejicano de Los Angeles, donde miss Jordan quiso detenerse a escuchar a un conductor de tranvía que, toda la noche, con el uniforme del oficio, tocaba la guitarra al pie del balcón de su adorada.

Nos dijo que el día 2 de Enero se declararía fiesta en la ciudad, habiéndose comunicado ello al comercio y a las Bancas para que procediesen oportunamente.

Salón Nacional

Labradores!

Utilizad en vuestras siembras la nueva y completamente perfeccionada Sembradora de Remolacha, Trigo y otras semillas

CASADOS EN HOLLYWOOD Preciosa opereta y revista FOX, por el gran tenor Harold Murray y la bellísima Norma Terrys.

La actriz Gubbin encaminóse primeramente a casa de Tom Gubbin, comerciante de curiosidades orientales en el barrio chino de Los Angeles.

Doctor MEGIAS Consultor y Profesor de la Universidad Escuela de oftalmología de OJOS-NARIZ-GARGANTA

Noticiero Fox Sonoro

Con tres, cuatro y cinco caños a la distancia que se desee, y el ARADO ESPECIAL PARA HACER TASQUIVAS Y CABALLONES

Con estas dos sencillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones

En Isabel la Católica

ANUNCIOS MUNICIPALES

LA BOLSA

EL VIGIA

Con estas dos sencillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones

PEDID CATALOGO ILUSTRADO UJAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

"MI PADRE"

A causa de las obras de pavimentación que han de efectuarse en calle de Reyes Católicos, la circulación rodada desde el día de la fecha se efectuará en un solo sentido, de Plaza del Carmen a Cofores esquina Gran Vía.

Madrid 29 - Interior, 65,00. Amortizable 5 por 100, 90,00

RASCACIELOS

Una de las primeras pruebas que se efectuarán será el Campeonato Social de Cross-Country, y a continuación el Local, ya que el Campeonato celebrado en el mes de Agosto resultó un éxito para el Club Penibético, por ser la primera Sociedad que lo celebraba en esta capital.

Excursión a Sierra Nevada Con motivo de las próximas carreras de esquís (aérolas) anunciadas para el día 31 de Enero, el Club Penibético organiza para el próximo domingo 3 una interesante excursión a los campos de nieve, donde podrán entrenarse los esquiadores para dicho concurso y para el que hay destinados dos magníficos premios.

Se trata de un estupendo acierto de los celebrados autores—la obra de la temporada—, que tiene la comicidad por arros, y que super, si ello es posible, a las más carcajantes producciones de estos "exclusivistas de la hileridad".

Suspendidas por acuerdo del Tribunal las oposiciones anunciadas para el día 29 del actual de una plaza de taquimecanógrafo de esta dependencia, se señala nueva convocatoria con sujeción a las condiciones y bases que aparecen publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia del día 29 de Noviembre próximo pasado.

ALMACENES, EXPOSICION Y OFICINAS: GRAN VÍA, NUMERO 12

COPREOS Y TELEGRAFOS

Excursión a Sierra Nevada Con motivo de las próximas carreras de esquís (aérolas) anunciadas para el día 31 de Enero, el Club Penibético organiza para el próximo domingo 3 una interesante excursión a los campos de nieve, donde podrán entrenarse los esquiadores para dicho concurso y para el que hay destinados dos magníficos premios.

Atletismo Con motivo de la estancia en Madrid del equipo de los alumnos de la Escuela Naval, de San Fernando, se ha celebrado un match atlético entre este y el equipo B de la F. U. E. de Madrid, resultando vencedor este último.

Reposición forestal El alcalde de esta capital publica edicto interesando de los propietarios de terrenos de este término municipal que formen parte de las márgenes de ríos y arroyos fácilmente inundables, enclavados en las laderas de fuertes pendientes en las que las aguas arrastran tierras y piedras con los consiguientes perjuicios y daños o en cualquiera otra situación, pero cuyo suelo no sea aprobado para el cultivo agrícola.

Reposición forestal El alcalde de esta capital publica edicto interesando de los propietarios de terrenos de este término municipal que formen parte de las márgenes de ríos y arroyos fácilmente inundables, enclavados en las laderas de fuertes pendientes en las que las aguas arrastran tierras y piedras con los consiguientes perjuicios y daños o en cualquiera otra situación, pero cuyo suelo no sea aprobado para el cultivo agrícola.

Por haber sido sorprendidos en el pueblo de Cañar jugando a los prohibidos, han sido denunciados por la Benemérita Antonio Guerrero Moya, Francisco Alonso Hidalgo, Francisco Delgado Moya, Antonio Civant Aguilera y otros, intervinéndoles 15 pesetas.

MILITARES

Retirados.—Vista la instancia del teniente retirado en Granada, don Aurelio Poyatos López, en suplida de que se le conceda la vacante a activo, se desestima la petición, porque su situación actual fué adquirida a voluntad propia.

Retirados.—Vista la instancia del teniente retirado en Granada, don Aurelio Poyatos López, en suplida de que se le conceda la vacante a activo, se desestima la petición, porque su situación actual fué adquirida a voluntad propia.

Reposición forestal El alcalde de esta capital publica edicto interesando de los propietarios de terrenos de este término municipal que formen parte de las márgenes de ríos y arroyos fácilmente inundables, enclavados en las laderas de fuertes pendientes en las que las aguas arrastran tierras y piedras con los consiguientes perjuicios y daños o en cualquiera otra situación, pero cuyo suelo no sea aprobado para el cultivo agrícola.

Reposición forestal El alcalde de esta capital publica edicto interesando de los propietarios de terrenos de este término municipal que formen parte de las márgenes de ríos y arroyos fácilmente inundables, enclavados en las laderas de fuertes pendientes en las que las aguas arrastran tierras y piedras con los consiguientes perjuicios y daños o en cualquiera otra situación, pero cuyo suelo no sea aprobado para el cultivo agrícola.

Por haber sido sorprendidos en el pueblo de Cañar jugando a los prohibidos, han sido denunciados por la Benemérita Antonio Guerrero Moya, Francisco Alonso Hidalgo, Francisco Delgado Moya, Antonio Civant Aguilera y otros, intervinéndoles 15 pesetas.

Movimiento de Estaciones

Retirados.—Vista la instancia del teniente retirado en Granada, don Aurelio Poyatos López, en suplida de que se le conceda la vacante a activo, se desestima la petición, porque su situación actual fué adquirida a voluntad propia.

Retirados.—Vista la instancia del teniente retirado en Granada, don Aurelio Poyatos López, en suplida de que se le conceda la vacante a activo, se desestima la petición, porque su situación actual fué adquirida a voluntad propia.

Reposición forestal El alcalde de esta capital publica edicto interesando de los propietarios de terrenos de este término municipal que formen parte de las márgenes de ríos y arroyos fácilmente inundables, enclavados en las laderas de fuertes pendientes en las que las aguas arrastran tierras y piedras con los consiguientes perjuicios y daños o en cualquiera otra situación, pero cuyo suelo no sea aprobado para el cultivo agrícola.

Reposición forestal El alcalde de esta capital publica edicto interesando de los propietarios de terrenos de este término municipal que formen parte de las márgenes de ríos y arroyos fácilmente inundables, enclavados en las laderas de fuertes pendientes en las que las aguas arrastran tierras y piedras con los consiguientes perjuicios y daños o en cualquiera otra situación, pero cuyo suelo no sea aprobado para el cultivo agrícola.

Por haber sido sorprendidos en el pueblo de Cañar jugando a los prohibidos, han sido denunciados por la Benemérita Antonio Guerrero Moya, Francisco Alonso Hidalgo, Francisco Delgado Moya, Antonio Civant Aguilera y otros, intervinéndoles 15 pesetas.

Retirados

Retirados.—Vista la instancia del teniente retirado en Granada, don Aurelio Poyatos López, en suplida de que se le conceda la vacante a activo, se desestima la petición, porque su situación actual fué adquirida a voluntad propia.

Retirados.—Vista la instancia del teniente retirado en Granada, don Aurelio Poyatos López, en suplida de que se le conceda la vacante a activo, se desestima la petición, porque su situación actual fué adquirida a voluntad propia.

Reposición forestal El alcalde de esta capital publica edicto interesando de los propietarios de terrenos de este término municipal que formen parte de las márgenes de ríos y arroyos fácilmente inundables, enclavados en las laderas de fuertes pendientes en las que las aguas arrastran tierras y piedras con los consiguientes perjuicios y daños o en cualquiera otra situación, pero cuyo suelo no sea aprobado para el cultivo agrícola.

Reposición forestal El alcalde de esta capital publica edicto interesando de los propietarios de terrenos de este término municipal que formen parte de las márgenes de ríos y arroyos fácilmente inundables, enclavados en las laderas de fuertes pendientes en las que las aguas arrastran tierras y piedras con los consiguientes perjuicios y daños o en cualquiera otra situación, pero cuyo suelo no sea aprobado para el cultivo agrícola.

Por haber sido sorprendidos en el pueblo de Cañar jugando a los prohibidos, han sido denunciados por la Benemérita Antonio Guerrero Moya, Francisco Alonso Hidalgo, Francisco Delgado Moya, Antonio Civant Aguilera y otros, intervinéndoles 15 pesetas.

Retirados

Retirados.—Vista la instancia del teniente retirado en Granada, don Aurelio Poyatos López, en suplida de que se le conceda la vacante a activo, se desestima la petición, porque su situación actual fué adquirida a voluntad propia.

Retirados.—Vista la instancia del teniente retirado en Granada, don Aurelio Poyatos López, en suplida de que se le conceda la vacante a activo, se desestima la petición, porque su situación actual fué adquirida a voluntad propia.

Reposición forestal El alcalde de esta capital publica edicto interesando de los propietarios de terrenos de este término municipal que formen parte de las márgenes de ríos y arroyos fácilmente inundables, enclavados en las laderas de fuertes pendientes en las que las aguas arrastran tierras y piedras con los consiguientes perjuicios y daños o en cualquiera otra situación, pero cuyo suelo no sea aprobado para el cultivo agrícola.

Reposición forestal El alcalde de esta capital publica edicto interesando de los propietarios de terrenos de este término municipal que formen parte de las márgenes de ríos y arroyos fácilmente inundables, enclavados en las laderas de fuertes pendientes en las que las aguas arrastran tierras y piedras con los consiguientes perjuicios y daños o en cualquiera otra situación, pero cuyo suelo no sea aprobado para el cultivo agrícola.

Por haber sido sorprendidos en el pueblo de Cañar jugando a los prohibidos, han sido denunciados por la Benemérita Antonio Guerrero Moya, Francisco Alonso Hidalgo, Francisco Delgado Moya, Antonio Civant Aguilera y otros, intervinéndoles 15 pesetas.

Retirados

Retirados.—Vista la instancia del teniente retirado en Granada, don Aurelio Poyatos López, en suplida de que se le conceda la vacante a activo, se desestima la petición, porque su situación actual fué adquirida a voluntad propia.

Retirados.—Vista la instancia del teniente retirado en Granada, don Aurelio Poyatos López, en suplida de que se le conceda la vacante a activo, se desestima la petición, porque su situación actual fué adquirida a voluntad propia.

Reposición forestal El alcalde de esta capital publica edicto interesando de los propietarios de terrenos de este término municipal que formen parte de las márgenes de ríos y arroyos fácilmente inundables, enclavados en las laderas de fuertes pendientes en las que las aguas arrastran tierras y piedras con los consiguientes perjuicios y daños o en cualquiera otra situación, pero cuyo suelo no sea aprobado para el cultivo agrícola.

Reposición forestal El alcalde de esta capital publica edicto interesando de los propietarios de terrenos de este término municipal que formen parte de las márgenes de ríos y arroyos fácilmente inundables, enclavados en las laderas de fuertes pendientes en las que las aguas arrastran tierras y piedras con los consiguientes perjuicios y daños o en cualquiera otra situación, pero cuyo suelo no sea aprobado para el cultivo agrícola.

Por haber sido sorprendidos en el pueblo de Cañar jugando a los prohibidos, han sido denunciados por la Benemérita Antonio Guerrero Moya, Francisco Alonso Hidalgo, Francisco Delgado Moya, Antonio Civant Aguilera y otros, intervinéndoles 15 pesetas.

Retirados

Retirados.—Vista la instancia del teniente retirado en Granada, don Aurelio Poyatos López, en suplida de que se le conceda la vacante a activo, se desestima la petición, porque su situación actual fué adquirida a voluntad propia.

Retirados.—Vista la instancia del teniente retirado en Granada, don Aurelio Poyatos López, en suplida de que se le conceda la vacante a activo, se desestima la petición, porque su situación actual fué adquirida a voluntad propia.

Reposición forestal El alcalde de esta capital publica edicto interesando de los propietarios de terrenos de este término municipal que formen parte de las márgenes de ríos y arroyos fácilmente inundables, enclavados en las laderas de fuertes pendientes en las que las aguas arrastran tierras y piedras con los consiguientes perjuicios y daños o en cualquiera otra situación, pero cuyo suelo no sea aprobado para el cultivo agrícola.

Reposición forestal El alcalde de esta capital publica edicto interesando de los propietarios de terrenos de este término municipal que formen parte de las márgenes de ríos y arroyos fácilmente inundables, enclavados en las laderas de fuertes pendientes en las que las aguas arrastran tierras y piedras con los consiguientes perjuicios y daños o en cualquiera otra situación, pero cuyo suelo no sea aprobado para el cultivo agrícola.

Por haber sido sorprendidos en el pueblo de Cañar jugando a los prohibidos, han sido denunciados por la Benemérita Antonio Guerrero Moya, Francisco Alonso Hidalgo, Francisco Delgado Moya, Antonio Civant Aguilera y otros, intervinéndoles 15 pesetas.

Retirados

Retirados.—Vista la instancia del teniente retirado en Granada, don Aurelio Poyatos López, en suplida de que se le conceda la vacante a activo, se desestima la petición, porque su situación actual fué adquirida a voluntad propia.

Retirados.—Vista la instancia del teniente retirado en Granada, don Aurelio Poyatos López, en suplida de que se le conceda la vacante a activo, se desestima la petición, porque su situación actual fué adquirida a voluntad propia.

Reposición forestal El alcalde de esta capital publica edicto interesando de los propietarios de terrenos de este término municipal que formen parte de las márgenes de ríos y arroyos fácilmente inundables, enclavados en las laderas de fuertes pendientes en las que las aguas arrastran tierras y piedras con los consiguientes perjuicios y daños o en cualquiera otra situación, pero cuyo suelo no sea aprobado para el cultivo agrícola.

Reposición forestal El alcalde de esta capital publica edicto interesando de los propietarios de terrenos de este término municipal que formen parte de las márgenes de ríos y arroyos fácilmente inundables, enclavados en las laderas de fuertes pendientes en las que las aguas arrastran tierras y piedras con los consiguientes perjuicios y daños o en cualquiera otra situación, pero cuyo suelo no sea aprobado para el cultivo agrícola.

Por haber sido sorprendidos en el pueblo de Cañar jugando a los prohibidos, han sido denunciados por la Benemérita Antonio Guerrero Moya, Francisco Alonso Hidalgo, Francisco Delgado Moya, Antonio Civant Aguilera y otros, intervinéndoles 15 pesetas.

Retirados

Retirados.—Vista la instancia del teniente retirado en Granada, don Aurelio Poyatos López, en suplida de que se le conceda la vacante a activo, se desestima la petición, porque su situación actual fué adquirida a voluntad propia.

Retirados.—Vista la instancia del teniente retirado en Granada, don Aurelio Poyatos López, en suplida de que se le conceda la vacante a activo, se desestima la petición, porque su situación actual fué adquirida a voluntad propia.

Reposición forestal El alcalde de esta capital publica edicto interesando de los propietarios de terrenos de este término municipal que formen parte de las márgenes de ríos y arroyos fácilmente inundables, enclavados en las laderas de fuertes pendientes en las que las aguas arrastran tierras y piedras con los consiguientes perjuicios y daños o en cualquiera otra situación, pero cuyo suelo no sea aprobado para el cultivo agrícola.

Reposición forestal El alcalde de esta capital publica edicto interesando de los propietarios de terrenos de este término municipal que formen parte de las márgenes de ríos y arroyos fácilmente inundables, enclavados en las laderas de fuertes pendientes en las que las aguas arrastran tierras y piedras con los consiguientes perjuicios y daños o en cualquiera otra situación, pero cuyo suelo no sea aprobado para el cultivo agrícola.

Por haber sido sorprendidos en el pueblo de Cañar jugando a los prohibidos, han sido denunciados por la Benemérita Antonio Guerrero Moya, Francisco Alonso Hidalgo, Francisco Delgado Moya, Antonio Civant Aguilera y otros, intervinéndoles 15 pesetas.

Retirados

Retirados.—Vista la instancia del teniente retirado en Granada, don Aurelio Poyatos López, en suplida de que se le conceda la vacante a activo, se desestima la petición, porque su situación actual fué adquirida a voluntad propia.

Retirados.—Vista la instancia del teniente retirado en Granada, don Aurelio Poyatos López, en suplida de que se le conceda la vacante a activo, se desestima la petición, porque su situación actual fué adquirida a voluntad propia.

Reposición forestal El alcalde de esta capital publica edicto interesando de los propietarios de terrenos de este término municipal que formen parte de las márgenes de ríos y arroyos fácilmente inundables, enclavados en las laderas de fuertes pendientes en las que las aguas arrastran tierras y piedras con los consiguientes perjuicios y daños o en cualquiera otra situación, pero cuyo suelo no sea aprobado para el cultivo agrícola.

Reposición forestal El alcalde de esta capital publica edicto interesando de los propietarios de terrenos de este término municipal que formen parte de las márgenes de ríos y arroyos fácilmente inundables, enclavados en las laderas de fuertes pendientes en las que las aguas arrastran tierras y piedras con los consiguientes perjuicios y daños o en cualquiera otra situación, pero cuyo suelo no sea aprobado para el cultivo agrícola.

Por haber sido sorprendidos en el pueblo de Cañar jugando a los prohibidos, han sido denunciados por la Benemérita Antonio Guerrero Moya, Francisco Alonso Hidalgo, Francisco Delgado Moya, Antonio Civant Aguilera y otros, intervinéndoles 15 pesetas.

Retirados

Retirados.—Vista la instancia del teniente retirado en Granada, don Aurelio Poyatos López, en suplida de que se le conceda la vacante a activo, se desestima la petición, porque su situación actual fué adquirida a voluntad propia.

Retirados.—Vista la instancia del teniente retirado en Granada, don Aurelio Poyatos López, en suplida de que se le conceda la vacante a activo, se desestima la petición, porque su situación actual fué adquirida a voluntad propia.

Reposición forestal El alcalde de esta capital publica edicto interesando de los propietarios de terrenos de este término municipal que formen parte de las márgenes de ríos y arroyos fácilmente inundables, enclavados en las laderas de fuertes pendientes en las que las aguas arrastran tierras y piedras con los consiguientes perjuicios y daños o en cualquiera otra situación, pero cuyo suelo no sea aprobado para el cultivo agrícola.

Reposición forestal El alcalde de esta capital publica edicto interesando de los propietarios de terrenos de este término municipal que formen parte de las márgenes de ríos y arroyos fácilmente inundables, enclavados en las laderas de fuertes pendientes en las que las aguas arrastran tierras y piedras con los consiguientes perjuicios y daños o en cualquiera otra situación, pero cuyo suelo no sea aprobado para el cultivo agrícola.

Por haber sido sorprendidos en el pueblo de Cañar jugando a los prohibidos, han sido denunciados por la Benemérita Antonio Guerrero Moya, Francisco Alonso Hidalgo, Francisco Delgado Moya, Antonio Civant Aguilera y otros, intervinéndoles 15 pesetas.

Retirados

Retirados.—Vista la instancia del teniente retirado en Granada, don Aurelio Poyatos López, en suplida de que se le conceda la vacante a activo, se desestima la petición, porque su situación actual fué adquirida a voluntad propia.

Retirados.—Vista la instancia del teniente retirado en Granada, don Aurelio Poyatos López, en suplida de que se le conceda la vacante a activo, se desestima la petición, porque su situación actual fué adquirida a voluntad propia.

Reposición forestal El alcalde de esta capital publica edicto interesando de los propietarios de terrenos de este término municipal que formen parte de las márgenes de ríos y arroyos fácilmente inundables, enclavados en las laderas de fuertes pendientes en las que las aguas arrastran tierras y piedras con los consiguientes perjuicios y daños o en cualquiera otra situación, pero cuyo suelo no sea aprobado para el cultivo agrícola.

Reposición forestal El alcalde de esta capital publica edicto interesando de los propietarios de terrenos de este término municipal que formen parte de las márgenes de ríos y arroyos fácilmente inundables, enclavados en las laderas de fuertes pendientes en las que las aguas arrastran tierras y piedras con los consiguientes perjuicios y daños o en cualquiera otra situación, pero cuyo suelo no sea aprobado para el cultivo agrícola.

Por haber sido sorprendidos en el pueblo de Cañar jugando a los prohibidos, han sido denunciados por la Benemérita Antonio Guerrero Moya, Francisco Alonso Hidalgo, Francisco Delgado Moya, Antonio Civant Aguilera y otros, intervinéndoles 15 pesetas.

Retirados

Retirados.—Vista la instancia del teniente retirado en Granada, don Aurelio Poyatos López, en suplida de que se le conceda la vacante a activo, se desestima la petición, porque su situación actual fué adquirida a voluntad propia.

Retirados.—Vista la instancia del teniente retirado en Granada, don Aurelio Poyatos López, en suplida de que se le conceda la vacante a activo, se desestima la petición, porque su situación actual fué adquirida a voluntad propia.

Reposición forestal El alcalde de esta capital publica edicto interesando de los propietarios de terrenos de este término municipal que formen parte de las márgenes de ríos y arroyos fácilmente inundables, enclavados en las laderas de fuertes pendientes en las que las aguas arrastran tierras y piedras con los consiguientes perjuicios y daños o en cualquiera otra situación, pero cuyo suelo no sea aprobado para el cultivo agrícola.

Reposición forestal El alcalde de esta capital publica edicto interesando de los propietarios de terrenos de este término municipal que formen parte de las márgenes de ríos y arroyos fácilmente inundables, enclavados en las laderas de fuertes pendientes en las que las aguas arrastran tierras y piedras con los consiguientes perjuicios y daños o en cualquiera otra situación, pero cuyo suelo no sea aprobado para el cultivo agrícola.

Por haber sido sorprendidos en el pueblo de Cañar jugando a los prohibidos, han sido denunciados por la Benemérita Antonio Guerrero Moya, Francisco Alonso Hidalgo, Francisco Delgado Moya, Antonio Civant Aguilera y otros, intervinéndoles 15 pesetas.

Retirados

Retirados.—Vista la instancia del teniente retirado en Granada, don Aurelio Poyatos López, en suplida de que se le conceda la vacante a activo, se desestima la petición, porque su situación actual fué adquirida a voluntad propia.

Retirados.—Vista la instancia del teniente retirado en Granada, don Aurelio Poyatos López, en suplida de que se le conceda la vacante a activo, se desestima la petición, porque su situación actual fué adquirida a voluntad propia.

Reposición forestal El alcalde de esta capital publica edicto interesando de los propietarios de terrenos de este término municipal que formen parte de las márgenes de ríos y arroyos fácilmente inundables, enclavados en las laderas de fuertes pendientes en las que las aguas arrastran tierras y piedras con los consiguientes perjuicios y daños o en cualquiera otra situación, pero cuyo suelo no sea aprobado para el cultivo agrícola.

Reposición forestal El alcalde de esta capital publica edicto interesando de los propietarios de terrenos de este término municipal que formen parte de las márgenes de ríos y arroyos fácilmente inundables, enclavados en las laderas de fuertes pendientes en las que las aguas arrastran tierras y piedras con los consiguientes perjuicios y daños o en cualquiera otra situación, pero cuyo suelo no sea aprobado para el cultivo agrícola.

Por haber sido sorprendidos en el pueblo de Cañar jugando a los prohibidos, han sido denunciados por la Benemérita Antonio Guerrero Moya, Francisco Alonso Hidalgo, Francisco Delgado Moya, Antonio Civant Aguilera y otros, intervinéndoles 15 pesetas.

Retirados

Retirados.—Vista la instancia del teniente retirado en Granada, don Aurelio Poyatos López, en suplida de que se le conceda la vacante a activo, se desestima la petición, porque su situación actual fué adquirida a voluntad propia.

Retirados.—Vista la instancia del teniente retirado en Granada, don Aurelio Poyatos López, en suplida de que se le conceda la vacante a activo, se desestima la petición, porque su situación actual fué adquirida a voluntad propia.

Reposición forestal El alcalde de esta capital publica edicto interesando de los propietarios de terrenos de este término municipal que formen parte de las márgenes de ríos y arroyos fácilmente inundables, enclavados en las laderas de fuertes pendientes en las que las aguas arrastran tierras y piedras con los consiguientes perjuicios y daños o en cualquiera otra situación, pero cuyo suelo no sea aprobado para el cultivo agrícola.

Reposición forestal El alcalde de esta capital publica edicto interesando de los propietarios de terrenos de este término municipal que formen parte de las márgenes de ríos y arroyos fácilmente inundables, enclavados en las laderas de fuertes pendientes en las que las aguas arrastran tierras y piedras con los consiguientes perjuicios y daños o en cualquiera otra situación, pero cuyo suelo no sea aprobado para el cultivo agrícola.

Por haber sido sorprendidos en el pueblo de Cañar jugando a los prohibidos, han sido denunciados por la Benemérita Antonio Guerrero Moya, Francisco Alonso Hidalgo, Francisco Delgado Moya, Antonio Civant Aguilera y otros, intervinéndoles 15 pesetas.

Retirados

Retirados.—Vista la instancia del teniente retirado en Granada, don Aurelio Poyatos López, en suplida de que se le conceda la vacante a activo, se desestima la petición, porque su situación actual fué adquirida a voluntad propia.

Retirados.—Vista la instancia del teniente retirado en Granada, don Aurelio Poyatos López, en suplida de que se le conceda la vacante a activo, se desestima la petición, porque su situación actual fué adquirida a voluntad propia.

Reposición forestal El alcalde de esta capital publica edicto interesando de los propietarios de terrenos de este término municipal que formen parte de las márgenes de ríos y arroyos fácilmente inundables, enclavados en las laderas de fuertes pendientes en las que las aguas arrastran tierras y piedras con los consiguientes perjuicios y daños o en cualquiera otra situación, pero cuyo suelo no sea aprobado para el cultivo agrícola.

Reposición forestal El alcalde de esta capital publica edicto interesando de los propietarios de terrenos de este término municipal que formen parte de las márgenes de ríos y arroyos fácilmente inundables, enclavados en las laderas de fuertes pendientes en las que las aguas arrastran tierras y piedras con los consiguientes perjuicios y daños o en cualquiera otra situación, pero cuyo suelo no sea aprobado para el cultivo agrícola.

Por haber sido sorprendidos en el pueblo de Cañar jugando a los prohibidos, han sido denunciados por la Benemérita Antonio Guerrero Moya, Francisco Alonso Hidalgo, Francisco Delgado Moya, Antonio Civant Aguilera y otros, intervinéndoles 15 pesetas.

Retirados

Retirados.—Vista la instancia del teniente retirado en Granada, don Aurelio Poyatos López, en suplida de que se le conceda la vacante a activo, se desestima la petición, porque su situación actual fué adquirida a voluntad propia.

Retirados.—Vista la instancia del teniente retirado en Granada, don Aurelio Poyatos López, en suplida de que se le conceda la vacante a activo, se desestima la petición, porque su situación actual fué adquirida a voluntad propia.

Reposición forestal El alcalde de esta capital publica edicto interesando de los propietarios de terrenos de este término municipal que formen parte de las márgenes de ríos y arroyos fácilmente inundables, enclavados en las laderas de fuertes pendientes en las que las aguas arrastran tierras y piedras con los consiguientes perjuicios y daños o en cualquiera otra situación, pero cuyo suelo no sea aprobado para el cultivo agrícola.

Reposición forestal El alcalde de esta capital publica edicto

DE LOS "VEDAS" A GHANDI

La Ciudad de la Aurora

India, la misteriosa y la mística. Los "Vedas". La docilidad de trescientos millones de seres. Las castas. En Udeypora

En nuestro lado, el monje severo, impenetrable, hermético. Un monje inclasificable en la lista infinita de esta raza de misterio, mil veces cruzada por conquistadores exóticos.

Rápido, con un dinamismo que este ser extraño no conoció jamás, abandono el monasterio y me interné entre verdedores.

Otra vez las reflexiones desmandadas. Y el éxtasis profundo ante la belleza del trayecto. Como un arco de triunfo, los arborescentes se acarician enmarcando su ramaje.

Es todo quietud. De tarde en tarde, algún leve crujido de maleza resaca; de tarde en tarde, sobre mi cabeza, a través de los manchones cinabrios, la gloria de un cielo sin mácula.

Cuando mi cansancio empieza a difundir bellezas, la profecía del monje se cumplió. En la lejanía, como una hermosa ciudad de camaflores rosas—según denominó Loti a Yaiptú—Udeypora, la Ciudad de la Aurora, destaca sus minaretes blancos sobre el cobalto límpido del firmamento...

Algunas horas más tarde, mien tras escribo estas notas, mis pupilas aún no han conseguido extinguir la visión prodigiosa de remotas bellezas.

El más exquisito palacio de Rajputana se eleva en la Ciudad de la Aurora, jugueteando con la luz, en la pureza de sus mármoles pulidos...

Emmil CAMPBELL (Prohibida la reproducción.) (Continuara)

¿El sol...? ¿Acaso no es el nuestro punto de partida? Cuando en la noche de los siglos la India orientó su moral, lo hizo tomando como título la luz. Así nació su primera doctrina. Los dioses múltiples de aquella raza eran todas las potencias de la Naturaleza. Y sobre ellas, los fenómenos luminosos, las claridades que se suceden de la mañana a la noche, los fuegos que zigzaguean por el espacio celeste; en una palabra: los «devas», es decir, los luminicos.

Primero, todo el ingenuo fervor se sintetizó en los himnos «vedas»; después, hecho ley, quedó perpetuada una moral en el «Rig-Veda».

Cinematográficamente, en torno al severo rostro amarillento, imaginamos su mundo complicado. Detrás de la luz, la Santa Palabra: «Brahma». Después de los dioses, los hombres y la pasión; más cerca, los animales y las plantas, la materia y las tinieblas...

Todo el universo convertido, aniquilado, mejor, en una jerarquía de emanaciones que desciende desde la cumbre del ser hasta las insondables profundidades de la nada...

Lo que siente nuestro monje hermetico, no es análogo a lo creado por toda la inmensidad del mundo indio? Sobre todas las castas, la de los «brahmanes» o sacerdotes; los «kshatriyas» o guerreros, sobre los mercaderes, y éstos «vaisyas» sobre los «sudras» o artesanos. Estas divisiones tal vez vayan en perjuicio del interés común ya que jamás una casta se preocupa de los usos de su vecina.

El gran legislador de la India—Manú—estableció estos compartimientos múltiples tres siglos antes de la era cristiana. Hoy, tres múltiples subdivisiones, todo el país está fragmentado, roto, en miríadas de círculos artificiales. La casta de los «brahmanes», actualmente, cuenta con más de mil ochocientos diversidades. Imagináis el por qué de la quietud de estos centenares de millones de seres?

En esta misma provincia de Rajputana, cuando los padres inmolaban a las hijas recién nacidas, ningún individuo de diferente casta cenaraba o aprobaba, limitábase a exclamar: «Es la tradición de la casta».

El pequeño círculo formado a fuerza de prejuicios, no puede ser roto por nadie ni por nada. Los alimentos se diferencian según sea la casta; nadie puede comer manjares condimentados por miembros de una extraña jerarquía; ningún indio, fuera de su casta, puede contraer matrimonio con arreglo a su moral.

La desobediencia de estos deberes lleva consigo la expulsión de la casta, para ellos, el peor de los infortunios. Hasta las virtudes, lo son, en condiciones excepcionales. Así, la caridad es un deber con hermanos de casta, pero no puede ser practica cada fuera de ella.

Hasta tal punto llega el fanatismo de esta raza, que un enfermo prefiere morir a ser cuidado por un extraño. De esto, algo podrían decir los que, en los campos de batalla, han visto soportar la tortura de la sed a los indios heridos antes que beber en la cantimplora de un hombre que no pertenecía a su casta.

—Para mediodía, puedes estar en Udeypora.

Hicrve el valle en reflejos. Las palabras lentas del sacerdote han sido como un freno puesto a mis divagaciones. ¡Udeypora! La ciudad de la Aurora...

La situación en la provincia

Desde Cijuela. ¿Tendrán razón los humildes labradores?

En uno de los últimos números de «La Publicidad», cuya fecha siento no recordar, aparece un escrito titulado «Tendrán razón los humildes labradores», en cuyo escrito se censura descaradamente la actuación del alcalde, presidente de la Comisión municipal de policía rural de este término, acusándole de ciertas arbitrariedades cometidas con los labradores, al obligarles a que faciliten sus yuntas, para proceder a la siembra de las tierras abonadas por algunos de ellos e intervinidas por la referida Comisión, a tenor de lo que preceptúa la ley sobre labo-reo forzoso de 23 de Septiembre último.

Pues bien; haciendo un poco de historia, para dejar en buen lugar el prestigio de la autoridad local y la honorabilidad personal de la misma, urge hacer público que el único o por lo menos el primer caso de abandono de tierras, que se ha dado en la provincia, ha tenido lugar en Cijuela, en donde tres labradores volvieron la espalda y rehuyeron la siembra, nada menos que a la friolera de 280 fanegas de secano y 279 marjales de veja, dejando incumplido un contrato de arrendamiento actualmente vigente.

La Comisión municipal de policía rural, ante la fuerza de los hechos, en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 7.º de la referida ley, procedió a intervenir judicialmente los terrenos abandonados, previa la formación del oportuno expediente, haciendo después entrega de los mismos a la Sociedad obrera legítimamente constituida en este pueblo

CHOCOLATES Amatller SON LOS MEJORES

«La Emancipación» (Artículo 9.º de la ley) para que procediera a su siembra y laboreo, bajo la responsabilidad de su directiva y siempre con la intervención e inspección directa de la expresada Comisión. Adquirida la semilla y los abonos, se dispuso la siembra, empleando con preferencia las yuntas y aperos de uno de los labradores intervenidos (Artículo 11), haciéndole también compatible la siembra de sus propiedades no abandonadas, para no pecar de intransigencia, ni buscar perjuicios a terceros. Pero como la extensión de tierra abandonada era muy superior a lo que las yuntas aludidas, más otras que voluntariamente acudieron, podían sembrar dentro de la época apropiada para estas labores, si no había de efectuarse la sementera con gran retraso y con un evidente perjuicio para la producción, el Ayuntamiento, teniendo en cuenta tan poderosas razones y «que los otros dos labradores intervenidos carecían de yuntas y aperos de labranza», en virtud de la facultad que le concede el segundo inciso del artículo 11 de la referida ley, dispuso que se exigiese la prestación vecinal para terminar la siembra, instruyéndose el oportuno expediente, confeccionándose el correspondiente padrón y comunicando el acuerdo a los labradores, a quienes más tarde se les requirió para que facilitaran una o dos obradas por yunta, reconociéndoles el crédito por el importe a satisfacer una vez efectuada la recolección, con el aval del propio Ayuntamiento. Los labradores pretendieron hacer resistencia, y el alcalde, presidente de la Comisión, por todos los medios a su alcance, les obligó a efectuar la prestación, sin llegar a imponerles las sanciones pecuniarias con que venían conminados en caso de resistencia deliberada. El alcalde, Juan Escolano.

DEL MOMENTO ¡Paliativos, no; cirugía, sí!

Empezamos haciendo constar que somos partidarios del más estricto cumplimiento de las leyes, y que el peso de las mismas debe, en todo caso y momento, ser aplicado con el máximo rigor al que delinca, sea grande o chico, sea obrero o potentado. Pero lo que no nos parece muy justo es que se le quite a las leyes su carácter humanitario, dándoles una elasticidad caprichosa y aun perniciosa, si se nos permite la frase. Y esto es precisamente lo que se viene haciendo, con enorme perjuicio del proletariado, de la economía nacional y hasta del prestigio del régimen republicano.

Nosotros entendemos que al ser una sola España, todos somos sus hijos y deberíamos ser hermanos, desechando toda lucha fratricida, laborando por su engrandecimiento, sin prejuicios y sin odios, con amor y con perseverancia.

No es esto lo que se hace hoy. Todos tergiversan la misión que les está encomendada. El capital y el trabajo, dos factores que no pueden vivir separadamente, en constante divorcio; y el primero, olvidando la misión que como tal le está encomendada, salta por encima de todo, hasta de su propia conveniencia, para anular el trabajo, para bloquear al obrero; sin que sirvan leyes ni decretos para reducirlo a la obediencia, en cuanto a la observancia de sus deberes para con la patria, para con la humanidad y para consigo mismo.

Egoísmo, en unos; personalismo, en otros; convencionalismo, en los más, anulando o haciendo fracasar la labor improba, abnegada y cons-

tante de unos pocos hacia un bien común. Loco estaba don Quijote, queriendo hacer un mundo ideal con imperfectos componentes; pero no lo estaba menos Sancho, afirmando que radicaban en el estómago todas las aventuras y todas las aspiraciones de la vida. Por ello, mientras la humanidad no se funda en un nuevo crisol, tomando como factores y de por mitad los dos héroes cervantinos, seguiremos adoleciendo de iguales defectos, y nuestra ruta a seguir será igual de laberíntica y tortuosa.

Soluciones, hay; claras, precisas; sólo que exista un incomprendible temor a afrontarlas, cuyo temor se agita al tener que hacerlas cumplir.

Con menos respeto, o ninguno, a los intereses creados que no sean legítimos; con una mayor y más eficaz defensa del postergado, hasta elevarlo al nivel de consideración que merece; con la estricta aplicación de los mandatos de una conciencia justa y ecuaníme; con hacer desaparecer el hecho de que hoy, presiguiendo de clase, sean amparados de hechos delictivos de algunos de sus componentes, con lo que se da el caso de que el encargado de hacer, deshaga; viendo en la acción, no el matiz político del que la efectúa, sino la razón que le asiste y la justicia que le ampara; haciendo sentir el peso de la ley, no sólo al que la burla, sino también al que la amolda a su conveniencia y sus fines; conceptuando la propiedad como función social, para que no pueda prevalecer nunca el concepto medieval e inhumano que hoy se tiene de la misma; suprimiendo el caso inhumano y antijudicial de poder ser juez y parte en una misma causa; dando a los ciudadanos, en fin, igual trato en todos los órdenes de la vida, la existencia sería más llevadera, y más fraterna la convivencia de los hombres.

Una visión diáfana del momento nos llevaría a la triste consecuencia de que la evolución necesaria para una más justa aplicación de cuantos métodos son precisos para la vida, todavía aparece en embrión enigmático. Y lo que es peor aún: que lo bueno que se ha hecho no responde al fin para que fué creado; pues la semilla verdadera, óptima por llevar en sí gérmenes de retención, al fructificar en campos de lodo, tomó de tierra maldita savia envenenada, cuyas emanaciones enrarecen el ambiente, haciéndonos experimentar sensaciones de asfixia.

El ingeniero, no se amedrenta: si obstaculiza su camino una montaña, la hace desaparecer u horada sus entrañas; si le sale al paso un abismo, tiende sobre él un puente, tanto más atrevido cuanto mayor profundidad encuentra. El médico, por salvar la vida de un paciente, no titubea en amputar el miembro putrefacto...

Para terminar, preguntamos: ¿Es que tales procedimientos son nocivos para la vida de los pueblos? Gregorio MORALES MARTINEZ (U. G. T.)

Alomartes y Diciembre 1931.

VIDA OBRERA

Sociedad de Albañiles y Similares (U. G. de T.)

Por la presente se pone en conocimiento de todas las Sociedades de esta capital afectas a la U. G. de T., que la suscripción abierta por esta Sociedad a beneficio de los compañeros heridos en Gaba Grande, queda cerrada el día 4 de Enero próximo.

Las Sociedades que no hayan contribuido a ella y deseen hacerlo, pueden pasar por la secretaría de esta Sociedad, de seis a ocho de la noche.

Por la directiva, el secretario, N. Martín.

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULA EN GRANADA Y SU PROVINCIA

ROCILLA EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES. DEPOSITOS, CANALONES, PLANCHAS ACANALADAS, TUBOS, DEPOSITOS PARA WATERS, PLACAS 40x40cm, BOVEDILLAS. TELEFONO 20768. ROCILLA S.A. BARCELONA. SUCURSAL EN GRANADA, SEBASTIAN HIDALGO-LECHEROS 13-TELEF. 1947-

VERDADERO REMEDIO DEL HOGAR LAS PASTILLAS VALDA son indispensables al NINO al salir a la escuela, al ANCIANO al ir a tomar el aire, a los ADULTOS, cuando van a sus quehaceres para PRESERVAR SUS ORGANOS RESPIRATORIOS o para GUIDAR los Constipados, Dolor de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Grippe, Tracazo, Asma, Enfisema, etc. PERO HAY QUE TENER CUIDADO de no emplear sino las PASTILLAS VALDA VERDADERAS que se venden unicamente en CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

INDICADOR ECONOMICO A los ganaderos

Se pone en conocimiento de los señores ganaderos que el día 30 del corriente queda abierto el despacho de venta de la pulpa existente en la Azucarera de «La Purísima». Los encargos para ponerla a domicilio se reciben en la portería del Café España. Preguntad por Manuel Gómez.

COMERCIALES Cajas, estuches, propagandas, única casa. Cartonajes Alhambra. Ascensores, motores eléctricos, los conserva y para talleres García Tejada al NINO al salir a la escuela, al ANCIANO al ir a tomar el aire, a los ADULTOS, cuando van a sus quehaceres para PRESERVAR SUS ORGANOS RESPIRATORIOS o para GUIDAR los Constipados, Dolor de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Grippe, Tracazo, Asma, Enfisema, etc. PERO HAY QUE TENER CUIDADO de no emplear sino las PASTILLAS VALDA VERDADERAS que se venden unicamente en CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

Año 1932 No deje pasar este año sin que Vd. haga sus estudios comerciales. Sin gran trabajo y a horas convenientes, puede usted aprender fácilmente la Partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Caligrafía, Ortografía y Aritmética. Todo de suma utilidad. Calle San José Baja, 42, duplicado.



Aunque la vida se encarezca hay medios para reducir su coste. El tiempo y el trabajo también tienen precio. Al usar la sosa SOLVAY reduce Vd. sus gastos, porque ahorra tiempo, trabajo y dinero y obtiene mejor limpieza e higiene. NO ESTROPEA LAS MANOS. EXLASE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA. Deventa en las buenas droguerías y establecimientos similares.

Fuera canas. India Brillantina. Sin grasas ni arrancapajas. Único artículo que sin TERNIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo, garantizado, Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India, MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesetas frasco en perfumerías y droguerías. Por mayor: MANUEL CASTILLO, Sucesor de J. BARRERA, CALLE MUÑOZ TORRERO, NUMERO 6, MADRID y en principales almacenes.

FOLLETIN DE «EL DEFENSOR» Núm. 39 LOS SIETE PECADOS CAPITALES EUGENIO SUE TOMO I Autorizada por la Casa RAMON SOPENA Provenza, 93 a 97, Barcelona

rando que ésta no pase de lo que nosotros la preveníamos. De este modo, esa misma influencia, en vez de sernos perjudicial, nos podrá servir siempre y con gran ventaja. —Tenéis razón—dijo Elena. —El hecho es que bajo este punto de vista—dijo el barón reflexionando—, el aya puede sernos muy útil, muy ventajosa, muy conveniente. ¡Pero si esa mujer no quisiese favorecer nuestros intereses, o si nuestras tentativas para captarnos el aprecio de esa mujer despertaran la desconfianza de Ernestina?... —Al principio será preciso obrar con cierta destreza, yo me encargo de ello—dijo la barone-

sa—; si conocemos que es imposible ganar a esa mujer, entonces podremos adoptar la idea de M. de la Rochaigne y desacerarnos del aya. Esta conversación fué interrumpida por uno de los criados de la casa que entró para decir a madame de la Rochaigne: —Señora baronesa, el batidor que precede al coche de la señorita de Beaumesnil, acaba de aparecer en el patio... no le lleva más que media hora de adelantera. —Aprisa... aprisa... a arreglarnos pronto—dijo la baronesa apenas salió el criado; pero luego añadió como reflexionando—, ahora que pienso en ello... he-

mos llevado como primos durante seis semanas luto por la condesa... acaso produciría buen efecto si aun nos presentásemos con él. Todos los criados de Ernestina van vestidos de negro y por orden nuestra se han cubierto los coches del mismo color... ¿No teméis que si a la primera entrevista no vistiera también de negro sería acaso desagradable a los ojos de esa niña? —Tenéis razón, querida amiga—dijo el barón—, volvéis a poner de luto... aunque no sea más que por quince días. —No me viene de muy buena gana—dijo la baronesa—, porque el negro me sienta pésimamente... pero hay sacrificios que es preciso arrostrarlos. En cuanto a lo que hemos dicho—añadió la baronesa—, se ha jurado que ninguna tentativa... aislada... o secreta se efectuará... —Jurado...—dijo el barón. —Jurado...—murmuró Elena. Luego que los tres personajes se separaron para ir cada uno a su aposento a vestirse el traje de noche, la baronesa se encerró en su cuarto y escribió a toda prisa la siguiente carta: «Querida Julia, la niña llega esta noche; mañana por la mañana estaré en vuestra casa a las diez... prevenid a quien sabéis pues no hay momento que perder... conviene que nos pongamos de acuerdo. Silencio y desconfianza. L de L. R.» En el sobre escribió la baronesa la siguiente dirección: «A la señora vizcondesa de Mirecourt.» Llamando entonces a su camarera, le entregó la carta y la dijo: —Así que nos pongamos a la mesa, llevaréis esta carta a madame de Mirecourt... Tomaréis de paso un pliego de encajes para hacer ver como que lleváis un encargo para mi modista. Casi al mismo tiempo cerraba con llave el barón la puerta de su cuarto y empezaba a escribir la siguiente carta: «Mr. de la Rochaigne ruega al señor barón de Ravil se sirva aguardarle en su casa mañana entre la una y las dos de la tarde, pues conviene tener una entrevista muy urgente.

Mr. de la Rochaigne cuenta con la atenta exactitud de monsieur de Ravil y le ofrece la seguridad de sus más distinguidos sentimientos. Al señor barón de Ravil, número 7, calle de Godot-de-Morero.» Y sin detenerse entregó la carta a su ayuda de cámara, diciéndole: —Es preciso que alguno vaya en seguida a echar esta carta al correo. Por último, la señorita Elena, rodeada de las mismas precauciones que Mr. y madame de la Rochaigne, escribió también en secreto, como ellos, la carta siguiente: «Mi querido abate: no faltéis a venir mañana a las diez, pues que este es día de conferencia. Dios sea con nosotros... ha llegado la hora, rogad al Señor por mí como lo hace por vos. E. de L. R.» Cerrada la carta, puso Elena en el sobre escrito: «Al señor abate Ledoux, calle de la Planche.»

Mr. de la Rochaigne cuenta con la atenta exactitud de monsieur de Ravil y le ofrece la seguridad de sus más distinguidos sentimientos. Al señor barón de Ravil, número 7, calle de Godot-de-Morero.» Y sin detenerse entregó la carta a su ayuda de cámara, diciéndole: —Es preciso que alguno vaya en seguida a echar esta carta al correo. Por último, la señorita Elena, rodeada de las mismas precauciones que Mr. y madame de la Rochaigne, escribió también en secreto, como ellos, la carta siguiente: «Mi querido abate: no faltéis a venir mañana a las diez, pues que este es día de conferencia. Dios sea con nosotros... ha llegado la hora, rogad al Señor por mí como lo hace por vos. E. de L. R.» Cerrada la carta, puso Elena en el sobre escrito: «Al señor abate Ledoux, calle de la Planche.»

Tras escenas de la más alta importancia tuvieron lugar en casa de diferentes personas, el día que siguió a la reunión de la familia Rochaigne. La primera fué en casa del padre Ledoux a quien hemos visto administrar los Santos Sacramentos a madame Beaumesnil. Este padre era persona de pequeña estatura, de sonrisa insinuante, de ojos expresivos... y penetrantes y de cabellos cenicientos, si bien que ligeramente empolvados. Paseaba inquieto y agitado por su alcoba, mirando de vez en cuando el minutero del reloj y como si aguardase con impaciencia a alguna persona. Por fin sonó la campanilla, abrióse la puerta, y un criado, con todas las trazas de sacristán, anunció con voz débil a Mr. Celestino de Macreuse. Este pio fundador de la «Obra de San Policarpo», era de alta estatura y no carecía de distinción sus modales. Sus cabellos eran de un color rubio muy bajo y su rostro encarnado, redondo

de muy buenas proporciones, hubiese podido pasar por bello, sin la notable expresión de meliflua perfidia y de presunción rebajada, que constantemente le animaba. Apenas hubo entrado Mr. de Macreuse, besó devotamente entrambas mejillas del padre Ledoux, el cual le devolvió no menos caritativamente su ósculo y le dijo en voz baja: —No podéis figuraros, mi buen Celestino, cuanta era mi impaciencia aguardándoos. —Es que hoy celebraba sesión la «Obra», padre capellán, ¡pero qué sesión! Dios mío! borrascosa cual nunca la ha habido. Es imposible que podáis formaros una idea del espíritu de ceguera y de inobediencia que anima a todos aquellos desventurados... ¡Valgame Dios! cuantos sdores cuesta dar a entender a esos estúpidos jornaleros, lo inapreciable e infaliblemente digna que es... bajo el punto de vista de su redención... la atroz miseria en que están sumidos... Pero sus ideas son otras: en vez de darse por contentos con esa esperanza de salvación y de seguir su